

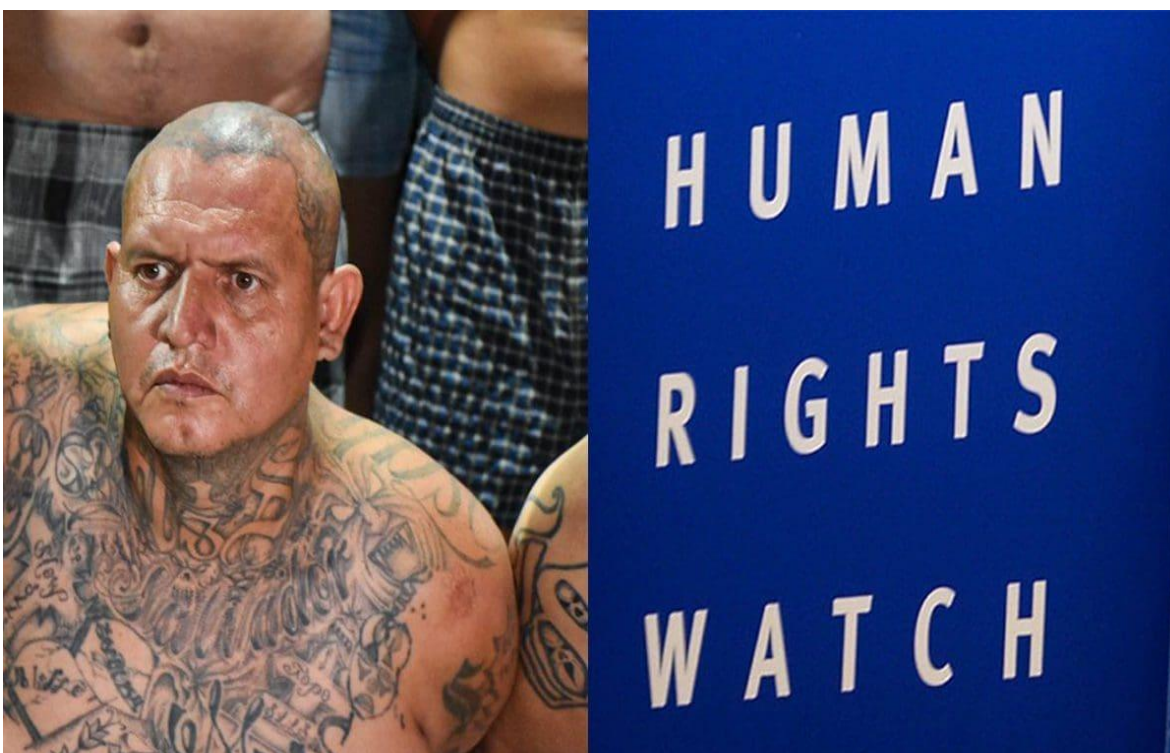
BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación del Círculo de Reflexión Política Siglo XXI

San Salvador, El Salvador, Centroamérica. N°32, del 20 al 26 de abril, 2026

circulosigloxxi@gmail.com https://revistacon-secuencias.com/boletines_sv

¿Defensa de los derechos humanos...de quién?



Recientemente se ha escalado hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos informes de organizaciones que en el pasado, como ahora se han dedicado a vivir de la sangre de los salvadoreños de bien, entre ellos encontramos a Cristosal, Socorro Jurídico Humanitario periódico El Faro, supuestos defensores de derechos humanos, miembros del casi extinto FMLN, por mencionar a algunos.

Parece poco serio de parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, poner atención a personas y organizaciones que con sobradas razones se identificaron en el pasado con organizaciones terroristas caso específico de periodistas de El Faro, que inclusive llegaron al grado de magnificar el rol de las pandillas, y que ahora se han convertido en los “exiliados de cristal” (créditos por esta frase al Profesor Rafael Gochez) mismos que al ya no tener en nuestro país formas de vida, pues hay que

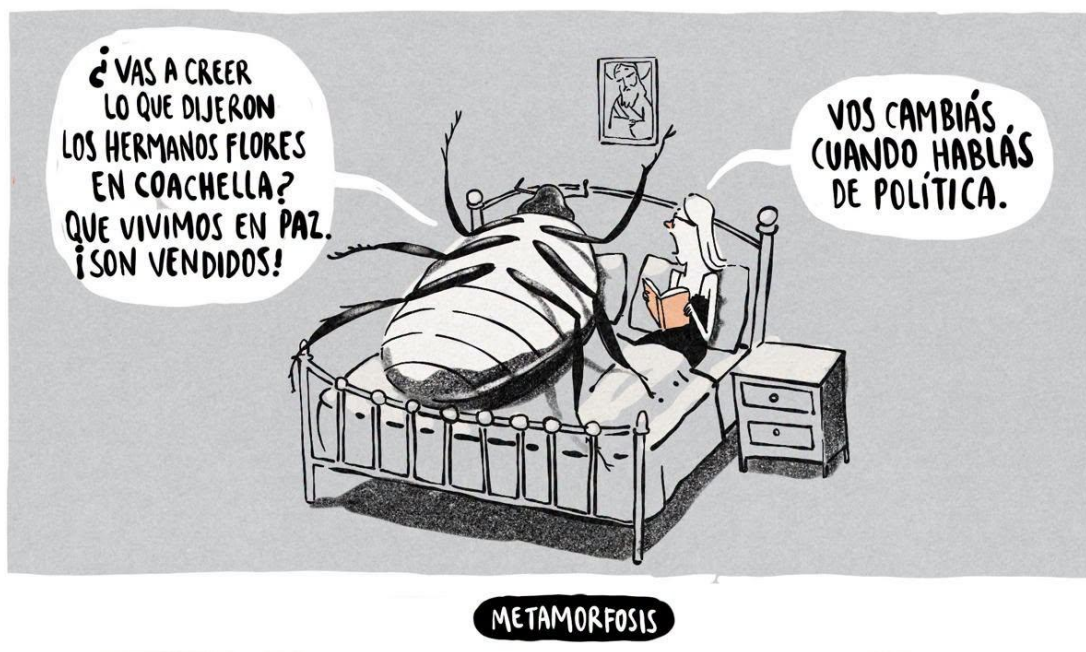
ser claros estos personajes y organizaciones se nutrieron de la sangre de nuestra gente, cosa que ahora ya no está disponible.

De igual manera, existen “abogados del diablo” que ahora se dedican a despotricar contra el gobierno del Presidente Bukele debido a que ya no hay pandilleros que defender, pues estos “profesionales” también se nutrieron de la sangre de nuestra gente, cobraron con billetes manchados con la sangre de nuestra gente, ahora hasta escriben sus hazañas en contra de una política pública que castiga miles para liberar millones.

No hay registro alguno de que estos supuestos defensores de derechos humanos hayan intervenido cuando asesinaron policías en el Penal de Mariona, cuando asesinaron policías cerca de la UES (caso Belloso), de los jóvenes asesinados en Opico de la empresa de telecomunicaciones y de los ciudadanos que fueron calcinados en un microbús

La pregunta es para estas organizaciones ¿Los derechos humanos de quién defienden?

Los panelistas reaccionarios en su esplendor mediático en algunos medios de comunicación



Sin duda, algunos canales de televisión y plataformas digitales privilegian, en su base de datos de invitados, a aquellos que tienen un pensamiento reaccionario, ese tipo de

pensamiento que busca y pugna porque el país vuelva al pasado de sangre. Aunque públicamente se presenten, algunos de esos medios, como neutrales, ya que invitan “a los de uno y otro bando”, esa nada más es la coartada de su agenda antigubernamental que no resiste ni el menor de los análisis. Por ejemplo, en un programa de entrevistas (tomado al azar) en el que, en dos semanas, se invita a 24 analistas, el 60% son opositores que cumplen muy bien su papel reaccionario, el cual es llevado al nivel más bajo porque, todos ellos, más que argumentos exponen chabres, falacias o, en el límite de la incompetencia teórica, recurren al sofisma en su expresión más iletrada.

Y es que el pensamiento político reaccionario de los opositores salvadoreños es una postura ideológica que busca revertir todas y cada una de las transformaciones sociales o políticas impulsadas por el gobierno -por eso, para ellos, todo está mal y merece ser atacado-, y promueven el retorno al pasado, lo que consideran como un retorno a la democracia, sin aclarar que se trata de la democracia de los victimarios.

A diferencia del conservadurismo, que busca mantener el *status quo*, el pensamiento reaccionario (el que tienen el cinismo de definir como “pensamiento crítico”, sólo porque critica todo) lo que pretende es deshacer las transformaciones (por eso atacan a: Doctor Sv, dos escuelas por día, régimen de excepción, hospital Rosales), y en medio de chabres y análisis muy rústicos quieren promover la impaciencia y el pesimismo, aunque esa es una misión imposible debido a que la inmensa mayoría de la población tiene bien consolidado su apoyo a la reinvención del país con el liderazgo del presidente Nayib Bukele.

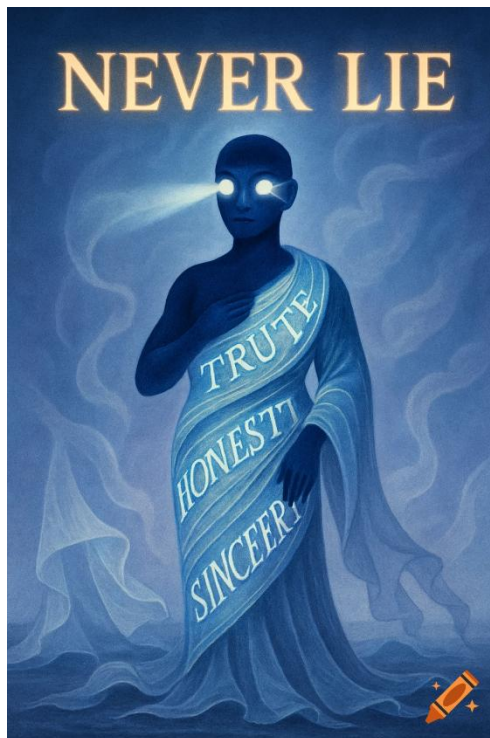
Desde abogados constitucionalistas y/o chabrosos que no pasan de ser “leguleyos del oscurantismo”, a académicos que tienen problemas para monitorear la coyuntura, los analistas de pensamiento reaccionario se oponen a la transformación positiva del país y, para ello, recurren a la retórica pétrea que es tan negacionista como perversa.

Así, el reaccionarismo de ese tipo de panelistas -que algunos medios han convertido en artistas de telenovela mexicana- se sostiene tergiversando la realidad y manipulando los datos, pero se enfrentan al enorme e insalvable problema de que no tienen la inteligencia mínima para manipular el imaginario de la población.

Licencia para mentir

Dentro de la amplia red de activistas, oenegés y medios que conforman esa amalgama ideológico-política que puede denominarse Red Soros Plus, hay al menos dos figuras que, en tiempos recientes, parecen haber adquirido licencia para mentir.

Se trata, por un lado, de una abogada que se presenta como “defensora de derechos humanos” de una organización llamada Unidehc, prófuga de la justicia por cargos de estafa y beneficiaria del asilo otorgado por el gobierno español; y, por otro, de una mujer con ciertos conocimientos jurídicos — aunque no reconocida como abogada por la CSJ— recientemente autoexiliada en México, que funge




como vocera de una organización integrada, según su propia admisión, por ella misma y cuatro personas más que trabajan *ad honorem* en su tiempo libre: el así llamado Socorro Jurídico Humanitario.

Ambas se han convertido en voceras de una narrativa orientada a desacreditar y revertir los logros alcanzados en El Salvador desde 2019. Y lo hacen sin el menor escrúpulo: difundiendo datos falsos ante cualquier cámara o micrófono disponible. Una llegó a afirmar, en televisión española, que en las cárceles salvadoreñas había 15,000 mujeres en celdas mixtas “siendo violadas por agentes de seguridad”. La otra, por su parte, maneja cifras al tanteo: habla de 30,000 detenidos inocentes y eleva arbitrariamente el número de fallecidos en centros penales, pasando de los 500 que dice tener documentados a 1,500 o incluso 2,000, según su imaginación o el humor diario.

Ambas saben que operan sin restricciones. Los gobiernos que las acogen —España y México— han adoptado una política permisiva hacia todo aquel que se presente como “exiliado de la dictadura bukeliiana”, incluyendo a quienes abandonan el país para evadir la

justicia o prolongar formas de vida insostenibles en el ámbito local. En esos entornos, sus afirmaciones circulan sin contraste y encuentran eco en medios y audiencias predispuestas.

Pero en El Salvador el margen para ese tipo de propaganda es prácticamente nulo, no solo porque la experiencia cotidiana desmiente sus relatos, sino porque su estrategia responde a un objetivo político evidente: erosionar la legitimidad de las medidas de seguridad y reinstalar un clima de desconfianza que favorezca el retorno de los mismos esquemas que el país ha comenzado a superar. La mentira, en este caso, no es un exceso retórico, sino un instrumento deliberado de su quehacer político. Identificadas están.

	<p>Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI</p> <p>Mélida Villatoro, Nelson Flores, Mauricio Rodríguez, Rafael Góchez, René Martínez, Juan Contreras, Aldo Álvarez, Oscar Martínez Peñate</p>
---	---